

contra la Iglesia, á exemplo de todas las heregías, como Tertuliano lo habia notado mas de un siglo antes en su *libro de las Prescripciones*, y la experiencia de todos los siglos lo ha manifestado despues.

Los Donatistas fueron condenados en un Concilio de Roma el año 313, y en otro celebrado en Arlés el año 314. Persistieron en su heregía y su cisma hasta el siglo siguiente. Para obligarlos á volver á entrar en la Iglesia mandó el Emperador Honorio tener una conferencia arreglada entre los Obispos católicos y los del partido de los Donatistas. Esta se tuvo en Cartago el año 411. Asistieron á ella hasta el número de 280. Obispos católicos, y de los Donatistas hasta el de 159. Fueron estos solemnemente confundidos por S. Agustin, á quien sus colegas habian deferido el principal honor de la disputa. Se vió en esta ocasion un célebre exemplo de la generosidad Episcopal. Los Obispos católicos ofrecieron cuasi todos unánimemente partir sus sillas con los Donatistas, con tal que renunciásen el cisma; pero estos Obispos cismáticos permanecieron los mas obstinados: no obstante, su secta se disminuyó visiblemente despues de esta conferencia, en que la verdad consiguió un triunfo solemne; é insensiblemente se fué aniquilando esta heregía. San Optato, Obispo Milevitano y San Agustin son los que han escrito mas y con mas vigor contra los Donatistas. Optato formó su historia. No hay cosa mas capaz de reducir á los Protestantes, que son de buena fé, que estos escritos de San Agustin, como puede verse en el tomo 9 de la última ediccion. Parece que este gran Doctor tuvo á la vista los hereges de los siglos posteriores, que con tanto vigor refuta sus errados principios. (*Se continuará.*)

*Continúa el Diálogo quinto entre el Eclesiástico y su Labrador.*

*Ecles.* El tercer caso es quando se halla la Patria injustamente invadida, y es necesario defenderla contra los injustos invasores.

